ACTA Nº 30/2016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferente, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 para la "Adquisición de Papeles para la Dirección de Publicaciones Oficiales".

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- COPEL S.A.
- MULTIMERC S.R.L.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm de la Dirección de U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
COPEL S.A.	**Gs. 179.091.000.-**
MULTIMERC S.R.L.	**Gs. 247.204.800.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 09:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C.; y por el oferente: el Sr. ULICE ROMÁN, con Cédula de Identidad N° 4.559.398, en representación de la firma COPEL S.A.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.

Sr. ULICE ROMÁN
COPEL S.A.